



## **Sesión de comentarios públicos sobre la condición de los centros de detención de inmigrantes y el estatus de los inmigrantes detenidos**

**El viernes 12 de abril**, en [nuestra oficina](#) en Washington, DC, la Comisión Nacional de Derechos Civiles de los Estados Unidos ofrecerá una sesión de comentarios públicos sobre la condición de los centros de detención de inmigrantes y el estatus de los inmigrantes detenidos, incluyendo a los niños. La Comisión espera escuchar a miembros del público, incluidos los abogados de políticas públicas, expertos legales, personas afectadas y otras personas que deseen hablar sobre el tema.

Las personas que deseen dirigirse a la Comisión tendrán la oportunidad de hacerlo durante una sesión de comentarios públicos que tendrá lugar desde las 10:00 am hasta la 1:15 pm, hora del este (EDT). La sesión podría terminar antes de la 1:15 pm dependiendo del número de personas que se registren para dirigirse a los Comisionados. Cada persona tendrá hasta cinco minutos para hablar, por su orden de llegada. Podrán inscribirse para las sesiones de comentarios abiertos, en línea y en la misma sesión (en persona). Vean las opciones a continuación. La Comisión prestará servicios de interpretación en español. Las personas también pueden traer sus propios intérpretes (para español u otros idiomas), y la Comisión puede asignar tiempo adicional por la interpretación, si es necesario.

### **Registro en línea:**

El jueves 4 de abril de 2019, a partir de las 9:00 am EDT, las personas podrán [registrarse en línea](#) para hablar en un plazo de cinco minutos (ver detalles arriba). Esta opción permanecerá abierta hasta que se llenen todos los espacios, y no más tarde de las 5:00 pm del 11 de abril. Una persona registrada en línea debe estar físicamente presente en la sesión a más tardar las 9:30 am el 12 de abril (el inicio de registro empieza a las 9:00 am), o corre el riesgo de perder su espacio para hablar de la persona.

### **Inscripción en persona, viernes 12 de abril de 2019:**

El mismo día de la sesión, a partir de las 9:00 am EDT, habrá la oportunidad de registro en persona para un número limitado de espacios. Si los espacios de registro en línea no se llenan, o si las personas registradas en línea no parecen reclamar sus lugares, los espacios se abrirán a cualquier otra persona presente.

### **Envío de comentarios escritos:**

La Comisión también agradece la presentación de material escrito para su consideración. Favor de enviar dicha información, a más tardar el 13 de mayo de 2019, al siguiente correo electrónico: [immigration@usccr.gov](mailto:immigration@usccr.gov); o por correo a: Staff Director/Public Comments, U.S. Commission on Civil Rights, 1331 Pennsylvania Ave. NW, Suite 1150, Washington, DC 20425.